



CIRCULAR 17/23

A TODAS LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS

ASUNTO: Convocatoria Campeonato de España de Rollercross de Inline Freestyle 2023

Organizado en colaboración con el club anfitrión **SPV Patinaje**, perteneciente a la Federación Madrileña de Patinaje, se celebrará el Campeonato de España de Rollercross de Inline Freestyle 2023. Se convocan las categorías de Alevín a Máster.

1. LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN

Polideportivo Plata y Castañar – P.º Plata y Castañar, 7, 28021 Madrid, durante el día 9 de septiembre, en la pista interior del pabellón polideportivo mencionado, siendo el suelo de parqué. Enlace de localización:

<https://goo.gl/maps/jPvZuzPS4ocGiTsx8>

2. NORMATIVA GENERAL.

Se encuentra especificada en las Bases de Competición de Inline Freestyle RFEP 2023, y se aplicará el Reglamento de Freestyle vigente y todos los comunicados, actualizaciones o indicaciones de la RFEP al respecto, a través de su C.N.I.F. Lo no previsto en este comunicado se regirá conforme a lo dispuesto en las diferentes normas de la especialidad, así como por el Reglamento General de Competiciones y los Estatutos de las R.F.E.P.

3. PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN.

Según las Bases de Competición de Inline Freestyle RFEP 2023, para participar será necesario haber participado en el Campeonato Autonómico en la prueba a las que se presenta. De no haberse celebrado Campeonato Autonómico o de no haber podido acudir, se precisa la autorización de la Federación Autonómica. Las Federaciones Autonómicas serán responsables de enviar al C.N.I.F. (administracionfreestyle@fep.es) previo a la inscripción por parte de los deportistas, **con fecha límite el 15 de agosto a las 11:00 de la mañana**, la lista de los deportistas autorizados para participar en el Campeonato de España rellenando el documento Excel adjunto a esta convocatoria, si no lo han hecho ya. Ningún patinador podrá completar su inscripción sin el envío de este documento por parte de su Federación Autonómica.

Además, serán requisitos indispensables para cada patinador:

- Tener licencia autonómica y homologarla por la Intranet de la RFEP*.
- Inscribirse en la prueba en las modalidades en las que vaya a competir de forma individual en la Intranet de la RFEP.
- Abonar los costes de inscripción a la RFEP**.

Fecha límite de inscripción y pago: viernes, 18 de agosto del 2023 a las 11:00h de la mañana.





* Transf. de 25 €/patinador para homologar la licencia, siempre y cuando no la tenga ya homologada: Real Fed. Española de Patinaje - **LA CAIXA IBAN ES27 2100- 3048-72-2200283246**

** Costes de inscripción: 20€/patinador. Transferencia a: Real Fed. Española de Patinaje - **LA CAIXA IBAN ES47 2100-3048-71-2200518548**

4. INCOMPARENCIAS.

Todo patinador que tras haber efectuado la inscripción para la prueba desee retirarse debe informarlo al CNIF al menos con 96 horas (4 días) de antelación al inicio de la competición. Si su retirada es posterior a las 96 horas anteriores del inicio de la prueba, la misma será aceptada solamente en condiciones excepcionales. Tras examinar los motivos y la documentación justificativa aportada en su caso, si se considera injustificado el motivo del retiro, se dará curso al Comité Nacional de Disciplina para su resolución. No se devolverá ningún importe satisfecho en ningún caso.

5. VESTUARIO

a) Clubes: los patinadores llevarán durante las pruebas el uniforme del club con el que se inscriban, incluyendo pódium y zona de calentamiento.

En el pódium no se podrán usar elementos publicitarios como patines y lonas, banderas, carteles, etc., pudiendo subir solo con los patines puestos en los pies y la cabeza descubierta.

b) Patinadores Independientes: usarán camiseta o polo blanco sin logos, marcas o similares, sujetos a las mismas limitaciones que el resto para competir o subir a pódium.

6. PROGRAMA DE COMPETICIÓN ORIENTATIVO

Dado que aún no se tiene conocimiento total del número definitivo de patinadores, el programa de competición definitivo se publicará tras el cierre de inscripciones en la intranet.

7. DISPOSICIONES FINALES.

La Real Federación Española de Patinaje declina toda responsabilidad en caso de accidente, tanto en desplazamientos como en competición.

Un cordial saludo,

Madrid, a 13 de julio del 2023



Fdo. Pablo López
Director Comité Nacional de Inline Freestyle

